ACTA 2 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Andalucía se mueve con Europa

EXPEDIENTE: CONTR 2021 0000971395
OBJETO: OBRAS DE AMPLIACIÓN DE ESPACIOS Y REFORMA DE CICLOS FORMATIVOS EN EL I.E.S. EL VALLE DE JAÉN (EXPTE. 00386/ISE/2021/SC), FEDER MARCO 2014-2020, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS
CENTRO: 23700271 **NOMBRE DEL CENTRO:** I.E.S. EL VALLE
LOCALIDAD: JAÉN (JAÉN)
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TIPO CONTRACTUAL: OBRA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 1.336.212,74 euros.

ASISTENTES:

Presidencia:
MARGARITA ROLDÁN LUQUE. Administradora de Contratación y Gestión Patrimonial
Vocales:
BLANCA OSES GIMÉNEZ DE ARAGÓN. Representante de Asesoría Jurídica (Directora de la Asesoría Jurídica)
FRANCISCO DE PAULA MORENO RAYO. Representante de Control Interno
Secretaría:
INÉS MARÍA PONCE LATORRE. Técnico de la Dirección Contratación y Gestión Patrimonial

Con la presencia de todos los miembros a través de Circuit

En Camas, siendo las 08:30 horas del día 19 de julio de 2022, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, una vez vencido el plazo de subsanación concedido, a la apertura, examen y calificación de la documentación presentada a través de la Plataforma de Contratación SIREC con motivo de la adjudicación del contrato mencionado convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

En la sesión anterior se acordó admitir a la licitación a las siguientes personas licitadoras:

ID	PERSONA LICITADORA
1	A14024905 - CONSTRUCCIONES SERROT SA
2	B97279012 - PROCYR EDIFICACION Y URBANISMO SL
3	A23434970 - VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARGARITA ROLDAN LUQUE	19/07/2022 09:48:53	PÁGINA 1/2
	INES MARIA PONCE LATORRE	19/07/2022 09:21:53	
VERIFICACIÓN	tFc2eX2RU5RBSFR95YETZVP29HEKNL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

5	A23028699 - MIGUEL PEREZ LUQUE SA
6	B23657521 - AVANZASI SOCIEDAD LIMITADA

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite del plazo de presentación de subsanaciones fue el día 18 de julio a las 23:59 horas.

Seguidamente, la Secretaría, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente:

Se acredita que no existen personas licitadoras que hayan presentado documentación.

Acto seguido la Mesa de Contratación, dado que no se ha presentado la documentación requerida para la subsanación, acuerda excluir de la licitación a:

TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SOCIEDAD LIMITADA (No presenta sobre de subsanación en el plazo concedido al efecto).

La totalidad de miembros de la Mesa de Contratación reiteran que no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación y consta en el expediente la remisión a la persona titular de la Secretaria de la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI), cumplimentada conforme al modelo del Anexo XXII del pliego de condiciones.

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

Por último se acuerda que el día 19 de julio de 2022 a las 12:30 horas, A TRAVÉS DE SIREC – PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación de apertura pública del Sobre electrónico nº 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 08:45 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº
EL/LA PRESIDENTE/A EL/LA SECRETARIO/A

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARGARITA ROLDAN LUQUE	19/07/2022 09:48:53	PÁGINA 2/2
	INES MARIA PONCE LATORRE	19/07/2022 09:21:53	
VERIFICACIÓN	tFc2eX2RU5RBSFR95YETZVP29HEKNL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	